



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-39
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL / FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS	VERSION: 1
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE LICITACIONES Y CONTRATOS	Página 1 de 2

**PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 001 de 2013 cuyo objeto es la "FILMACIÓN Y GRABACIÓN DE LAS ENTREVISTAS DE ASPIRANTES DENTRO DE LA TERCERA FASE DEL CONCURSO DE INGRESO A LA CARRERA DIPLOMÁTICA Y CONSULAR PARA EL AÑO 2014".**

**FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS No. 1**

**Fecha: 11 de Enero de 2013**

**OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA SOCIEDAD CUARTO PODER A LA INVITACION PUBLICA A OFERTAR EL DÍA 10 DE ENERO DE 2013.**

**Pregunta No. 1:** En lectura del Pliego de Condiciones del PS del asunto, nos permitimos presentar las siguientes' observaciones, las cuales solicitamos amablemente ser tenidas en cuenta:

- Carta de Presentación: Dentro del Pliego de Condiciones no hay presencia o mención de solicitud de Carta de Presentación o Modelo requerido para la presentación de la Propuesta, por lo que solicitamos a la Entidad, informar si es requisito indispensable dicho documento, suministrar un Cuerpo de Texto o si es responsabilidad la redacción de la misma por parte del Proponente.

**Respuesta:** En atención a su observación me permito informarle que de conformidad con lo establecido en Art. 3.5.1 del Decreto No. 734 de 2012, la modalidad de selección de este proceso es una mínima cuantía, es decir que lo que esta publicado tanto en la pagina web de la Entidad como en la pág. web [www.contratos.gov.co.](http://www.contratos.gov.co), es una invitación publica y no como se manifiesta en la observación un Pliego de Condiciones.

Así mismo en ninguna parte de la invitación a ofertar se señala o se hace la exigencia de Carta de Presentación y se le informa que debe tener en cuenta todo el texto de la misma y lo señalado en el numeral 1.9.

Por lo anterior no es procedente acoger su observación

**OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA SOCIEDAD ACCESO DIRECTO A LA INVITACION PUBLICA A OFERTAR EL DÍA 10 DE ENERO DE 2013.**

**Pregunta No. 1:** Es posible que sea un micrófono de solapa alámbrico y no inalámbrico? Si son entrevistas, la persona estará sentada y no es necesario que sea inalámbrico. Así mismo, se podría reemplazar un micrófono inalámbrico por uno de mano alámbrico o inalámbrico?

Elaboró Nathalie Flechas

FV: 10/11/11



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-39
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL / FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS	VERSION: 1
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE LICITACIONES Y CONTRATOS	Página 2 de 2

**Respuesta:** En atención a su observación la Entidad manifiesta que es necesario contar con las especificaciones técnicas exigidas teniendo en cuenta la organización y logística dispuesta para la FILMACIÓN Y GRABACIÓN DE LAS ENTREVISTAS DE ASPIRANTES DENTRO DE LA TERCERA FASE DEL CONCURSO DE INGRESO A LA CARRERA DIPLOMÁTICA Y CONSULAR PARA EL AÑO 2014.

**Pregunta No. 2:** Favor reemplazar la palabra mínimo por máximo, que es la jornada habitual de grabación de TV. Además decir mínimo 8 horas quiere decir que pueden ser las 24 horas del día y ello hace imposible cotizar.

**Respuesta:** Teniendo en cuenta el Numero de aspirantes y el tiempo que se tiene para la realización de las entrevistas de aspirantes dentro de la tercera fase del concurso de ingreso a la carrera diplomática y consular para el año 2014, no es procedente acoger su observación



**DIEGO FERNANDO FONNEGRA VELEZ**  
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica Interna

Revisó: Iveti Lorena Sanabria Gaitán.- Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos  
Elaboró: Nathalie Flechas Afanador.- Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos

Elaboró Nathalie Flechas

FV: 10/11/11